



Municipalidad de
Santa Cruz Balanyá

Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C.A.

Oficio No. RRHH-12-2021 EMJB/napc

Santa Cruz Balanyá, 19 de febrero de 2021

Sr. Mario Alberto Tubín Ruyán
Encargado de la Unidad de Libre Acceso a la Info. Pública
Presente. -

Me permito saludarle y por supuesto que nuestro Dios todo poderoso le colme de bendiciones.

En Atención a la solicitud sin número de oficio, de fecha 03 de febrero del 2,021, en donde solicita información actualizada correspondiente al mes de enero del presente año, para la página de libre acceso a la información pública amparado por el Decreto 57-2008. Que en el numeral 1 inciso B, indica que debe publicarse el manual de puestos y funciones vigente aprobado por el Concejo Municipal que incluya a todas las unidades y dependencias indicadas en la estructura orgánica, me permito informar lo siguiente: El Manual de Funciones de la Municipalidad, se encuentra desactualizado, pero que actualmente se está trabajando en ello, la cual estará culminada en los próximos meses, considerando que la última actualización fue aprobada por el Concejo Municipal, según el Acta Número Setenta y Cinco guion dos mil dieciséis (75-2016), en el punto SEGUNDO, de fecha Diecinueve de Diciembre del año dos mil dieciséis.


EMERSON MANUEL JUÁREZ BAL
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS



Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2020-2024